1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para definir de manera planificada los cambios que puedan afectar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en conjunto con el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015, identificando el posible impacto del cambio y sus posibles consecuencias, disponibilidad de recursos, asignación de responsabilidad y autoridades para el cambio, plazo de implementación y plan de acción para tratarlos para la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Red Vital Paipa S.A. E.S.P.

2. ALCANCE

Aplica a todos los procesos de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Red Vital Paipa S.A. E.S.P.

3. RESPONSABLES

Gerente General	• Determinar qué cambios afectan de forma directa la integridad de los procesos de la Entidad, y por ende necesitan un plan de acción específico para su tratamiento. • Identificar oportunidades y gestionar la forma de conseguir su materialización con base en la gestión del cambio. • Identificar amenazas y gestionar la forma de impedir su materialización con base en la gestión del cambio • Delegar a los líderes de proceso pertinentes, el liderazgo y aplicación de los planes de acción en materia de gestión del cambio.
Profesional del Sistema Integrado de Gestión	• Identificar y analizar todo cambio mediante el procedimiento de Gestión del Cambio • Coordinar la revisión e implementación de la Matriz de Gestión del Cambio • Implementar las acciones definidas en la Matriz de Gestión del Cambio • Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas en el plan de materialización de gestión del cambio
Líderes de Procesos	• Hacer acompañamiento a los líderes de proceso, en las actividades de identificación y análisis de todo cambio requerido mediante la Matriz de Gestión del Cambio • Apoyar la actividad de seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas en la Matriz de Gestión del Cambio • Promover la cultura de la mejora continua en el área a la cual pertenecen los cambios establecidos • Actualizar la Matriz de Gestión del Cambio cuando se requiera.
Todo el personal	• Participar de manera activa en el proceso de implementación y ejecución de las acciones y/o controles, definidas (os) en los planes de materialización de gestión del cambio. • Informar a los líderes de proceso toda novedad que evidencien en la implementación y ejecución de las acciones y/o controles establecidos para la gestión del cambio.

4. DEFINICIONES / TERMINOLOGÍA

Área usuaria del cambio	Área que recibirá el cambio para su uso final.
Cambio	Modificación o transformación significativa de estrategias, procedimientos, procesos, instalaciones, etc. ya existentes.
Flexibilidad	Capacidad de adaptación al cambio.
Gestión	Actividades controladas para dirigir y coordinar una organización.
Gestión del cambio	Actividades controladas para dirigir y coordinar una organización.
Responsable del cambio	Implementación sistemática de procesos y procedimientos para identificar, evaluar, controlar y monitorear las consecuencias o riesgos de los cambios de los Sistemas de Gestión.
Sistema de Gestión	Conjunto de normas, estándares, o lineamientos internacionales que sirven de herramienta a las empresas para cumplir los diferentes requisitos que requiere para satisfacer los requerimientos de las partes interesadas a través de una mejora continua.

5. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

La gestión del cambio debe considerar las consecuencias principales relacionadas con el impacto significativo que pueda generar nuevos lineamientos en los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación. Es todo cambio representativo que impacte de forma significativa en la Entidad (actividades, instalaciones, procesos).

- Interrupción del desarrollo de las actividades
- Adecuaciones estructurales
- Actualización y modificaciones del Plan de Emergencias
- Cambios locativos, del lugar de trabajo y sus alrededores
- Organización del trabajo (horarios, jornadas laborales)
- Condiciones de trabajo entre dependencias (equipos de trabajo)
- Los cambios en los requisitos legales y otros requisitos
- Los cambios en el conocimiento o la información sobre los peligros y riesgos para la SST
- Desarrollos en conocimiento o tecnología
- Cambios no previstos por la Entidad

También se tienen modificaciones representativas al Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015:

- Cambio en la Política de Calidad
- Ampliación del Alcance
- Vinculación de nuevos proyectos
- Cambios en el Mapa de Procesos
- Creación de nuevos procesos
- Cambios de administración y sus impactos en la operación, procesos y actividades
- Informes de Empalme entre gerente entrante y saliente
- Nueva estructura orgánica frente a los niveles administrativos y operativos

Cambios en la forma y metodología de forma sustancial para la prestación de los servicios de RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P.

- Ajustes en los diferentes documentos del SGC ISO 9001:2015, (Caracterizaciones, manuales, mapas de gestión, procedimientos, instructivos, formatos, guías, etc.)
- Adaptación de las disposiciones en la prestación del servicio frente a los cambios asociados y aprobados por la dirección de la Entidad
- Actualización / ajustes a la matriz de requisitos legales de la organización
- Divulgación de los nuevos requisitos legales a las partes interesadas que competan
- Adaptación de los requisitos legales al proceso asociado al SGC ISO 9001:

Reestructuración / Modernización Organizacional

- Reestructuración del Manual de Funciones y Responsabilidades
- Ajustes en los diferentes documentos del SGC ISO 9001:2015 (Caracterizaciones, manuales, mapas de gestión, procedimientos, instructivos, formatos, guías, etc.)

6. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

No	ACTIVIDAD (QUE)	DESCRIPCIÓN (COMO)	RESPONSABLE (QUIEN)	REGISTRO
1	Identificación del cambio	Identificar los cambios que se puedan generar en la Entidad, teniendo en cuenta los diferentes enfoques e impactos significativos, como se relacionan en Numeral 5 Políticas de Operación.	Gerente General	PE-SIG-SGC-FO-05 Acta de Reunión
2	Aprobar el cambio a gestionar	La Gerencia de la Entidad aprueba el cambio que afecte de forma directa al Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 y al Modelo Integrado Planeación y Gestión MIPG y que por su impacto requiere un plan de acción detallado el cual será ejecutado por un líder de proceso.	Gerente General	PE-SIG-SGC-FO-05 Acta de Reunión
3	Documentar el cambio	Identificar los o el cambio para implementar en la Entidad; se documentará en la Matriz del Gestión del Cambio PE-SIG-SGC-MT-04, en el cual se registra: el cambio, el propósito del cambio, las consecuencias, el proceso que se afecta, las actividades a realizar, el responsable, los recursos, la fecha de inicio de implementación, el plazo de implementación, los documentos de referencia y los	Profesional SIG	PE-SIG-SGC-MT-04 Matriz del Gestión del Cambio

		registros (soportes de evidencias).		
4	Generar el plan de acción de gestión del cambio	Definir el plan de acción a llegar al objetivo de cumplimiento estipulado por la Gerencia, según la naturaleza del cambio identificado, el líder del proceso involucrado hará parte del proceso de planificación del plan de acción.	Profesional SIG	PE-SIG-SGC-MT-04 Matriz del Gestión del Cambio
4	Realizar el seguimiento y control del plan de acción	Realizar seguimiento a cada una de las actividades establecidas en el plan de acción determinando junto con el Líder de proceso la eficacia de cada una de ellas	Profesional SIG	PE-SIG-SGC-MT-04 Matriz del Gestión del Cambio PE-SIG-SGC-FO-13 Informe de Seguimiento
5	Verificar cumplimiento del plan de acción	La Gerencia junto con el Profesional SIG y el líder de proceso y las partes interesadas, determinan la eficacia total y cumplimiento del plan de acción de gestión del cambio y proceden a dar cierre al mismo previa verificación del cumplimiento de los objetivos propuestos.	Gerente General Profesional SIG Líderes de Procesos Todo el personal	PE-SIG-SGC-FO-11 Informe de Gestión
6	Socializar el cambio	Realizar la comunicación del cambio y de los documentos asociados a las personas que estén involucradas en el cambio	Profesional SIG	PA-GCOM-MT-01 Matriz de Comunicaciones
7	Implementar del cambio	Elaborar la implementación del cambio aprobado y se realiza seguimiento para determinar que se cumpla con los lineamientos definidos. En caso de incumplimiento de los lineamientos definidos se realizará la suspensión del cambio hasta que se desarrolle conforme a la planificación. Cuando se culmina la implementación del cambio se registra la información asociada en la Matriz del Gestión del Cambio PE-SIG-SGC-MT-04	Profesional SIG	PE-SIG-SGC-MT-04 Matriz del Gestión del Cambio
PUNTO DE CONTROL				

1. Identificación del cambio. Determinar los cambios que generen el valor agregado para la mejora continua de la Entidad.

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Constitución Política de Colombia
Ley 87 de 1993. Sistema de Control Interno
Decreto 1083 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública
Decreto 1499 de 2017. Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG
NTC-ISO 9001:2015. Sistema de gestión de la calidad – Requisitos
Guía para la Gestión por Procesos en el marco del MIPG, versión vigente
Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, versión vigente

8. ANEXOS

PE-SIG-SGC-MT-04 Matriz del Gestión del Cambio
PA-GCOM-MT-01 Matriz de Comunicaciones
PE-SIG-SGC-FO-13 Informe de Seguimiento
PE-SIG-SGC-FO-11 Informe de Gestión

ELABORÓ	NATURALEZA DEL CAMBIO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
Andrew Masami Asakura Garcia	Procedimiento inicial	01	14/03/2023
Andrew Masami Asakura Garcia	Cambio de logo	02	02/01/2024
Andrew Masami Asakura Garcia	Inclusión del Logo ICONTEC / MIPG y ajuste de Pie de Página / Ajuste de contenido	03	26/08/2024
Andrew Masami Asakura Garcia	Actualización del Correo Corporativo	04	01/04/2025

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Andrew Masami Asakura Garcia	Nombre: Yeison Rokney Torres Suarez	Nombre: Yeison Rokney Torres Suarez
Cargo: Profesional SIG	Cargo: Gerente General	Cargo: Gerente General
Firma:	Firma:	Firma: